

Ítem 2 de la Agenda – Breve introducción

- Arreglos de Gobernanza del Proyecto PROCARIBE+
- Composición del Comité Directivo
- Objetivos de la Reunión



UNOPS Proyecto **PROCARIBE+**

COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+

- Según el Documento de Proyecto del PNUD (ProDoc de PROCARIBE+), **PROCARIBE+ debe ser gobernado por un consejo/un comité de múltiples partes interesadas.**
- Dicho **Consejo del Proyecto**, también llamado **Comité Directivo del Proyecto**, ha de ser establecido por la **Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)** (como principal “*socio implementador*” de PROCARIBE+).
- El Consejo no se ocupará de la gestión, administración y ejecución diaria del proyecto.
- **La gestión, administración y ejecución diaria del proyecto estarán a cargo de UNOPS** y de la **Unidad de Coordinación y Gestión del Proyecto PROCARIBE+ (PMCU por sus siglas en inglés)** establecida por UNOPS.

COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+

- El Consejo buscará garantizar que la **entrega de resultados del proyecto permanezca alineada** (dentro de las **tolerancias permitidas**) con el **ProDoc de PROCARIBE+** , incluyendo su marco de resultados , los planes de trabajo y presupuestos asociados , y **cualquier revisión de los mismos que sea aprobada por el Consejo..**
- Esto último también significa que existen responsabilidades diferenciadas y complementarias entre **todos los actores** involucrados en el proyecto.
- El Consejo Directivo del Proyecto PROCARIBE+ se **estableció formalmente el 26 de enero de 2024** , es decir, cuando una **mayoría simple** (11) de los países elegibles del GEF participantes en PROCARIBE+ nominaron a su (principal) representante ante este consejo.

COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+

MISIÓN

“Apoyar, facilitar y asegurar de manera colectiva y responsable, la **ejecución exitosa** del Proyecto PROCARIBE+, **maximizando sus beneficios** tanto para los países participantes del proyecto como para la región en su totalidad”

El Comité Directivo del Proyecto PROCARIBE+ no debe ser utilizada como un foro para discutir asuntos que no se relacionan con sus funciones principales.

COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+

FUNCIONES

Las **dos funciones principales** del Consejo Directivo/Comité Directivo son las siguientes:

- Supervisión de alto nivel del desempeño de la ejecución del proyecto (“revisar y evaluar”).*
- Aprobación de decisiones sobre la ejecución del proyecto (“proporcionar/confirmar dirección”).*

COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+

COMPOSICIÓN

Junta del Proyecto/Comité Directivo del Proyecto		
<p><u>Socio de Desarrollo (Proveedor)</u></p> <p>Asesor/a técnico/a regional (ATR) del equipo Naturaleza, Clima y Energía de la Dirección de Políticas y Apoyo a Programas del PNUD/FMAM diferente al ATR que desempeña la función de aseguramiento del proyecto</p> <p>Representante elegible de UNOPS</p>	<p><u>Ejecutivo de proyecto</u></p> <p><i>Representante(s) de país Presidente/ vice-presidente</i></p> <p><i>elegido en forma rotatoria</i></p>	<p><u>Representantes de beneficiarios</u></p> <p><i>Representante(s) de país Puntos Focales Nacionales del Proyecto</i></p> <p><i>Representante del Grupo Directivo y del Grupo Ejecutivo del MCO</i></p>

Figura 1. Representación esquemática de la composición del Consejo Directivo del Proyecto PROCARIBE+

COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+

REPRESENTANTES DE LOS BENEFICIARIOS

Se espera que los representantes de los beneficiarios estén compuestos por:

- Un representante gubernamental de **cada país participante en PROCARIBE+ y elegible para GEF**
- Un representante del gobierno de **cada estado o territorio adicional que cofinancie PROCARIBE+**
- Un representante del ***Mecanismo Interino de Coordinación del CLME+***
- Un representante para el Proyecto PROCARIBE+ del ***Programa GEF de Pequeñas Donaciones***

PROYECTO PROCARIBE+

19* + 2** PAÍSES PARTICIPANTES

ESTADOS Y TERRITORIOS • Grandes ecosistemas marinos de la plataforma del Caribe y Norte de Brasil

Antigua y Barbuda	Aruba	Bahamas	Barbados	Belice	Brasil	Colombia	Costa Rica
Cuba	Curazao	República Dominicana	República Dominicana	Francia en nombre de Guayana Francesa, Guadalupe, Martinica, San Bartolomé, San Martín	Granada	Guatemala	Guayana
Haití	Honduras	Jamaica	México	Países Bajos en nombre de Bonaire, Saba y San Eustaquio	Nicaragua	Panamá	San Cristóbal y Nieves
Santa Lucía	San Martín	San Vicente y las Granadinas	Surinam	Trinidad y Tobago	EE.UU	Reino Unido en nombre de Anguila*, BVI, Montserrat, Turks & Caicos*, Islas Caimán	Venezuela

Acuerdos de Gobernanza del Proyecto

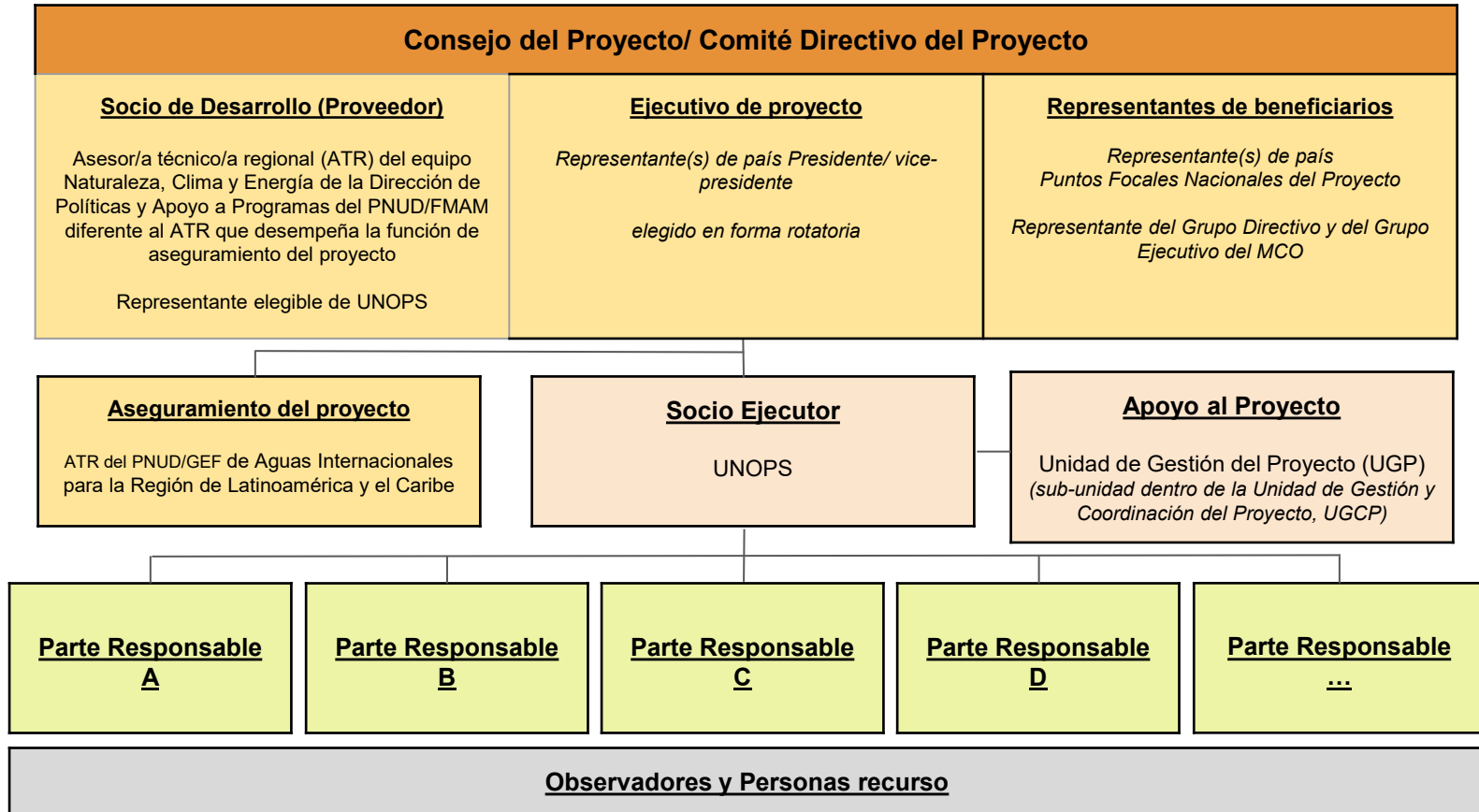


Figura 2. Representación esquemática de los acuerdos de gobernanza del Proyecto PROCARIBE+ y la composición y membresía del Comité Directivo, y entidades de apoyo.


PROCARIBE+ UNIDAD DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS (PMCU)

MIEMBROS PRINCIPALES ACTUALES

Patrick DEBELS

Coordinador regional de proyectos

patrickd@unops.org

 +57 316 831 5033

Sonia GAUTREAU

Oficial de proyectos
Senior

soniag@unops.org

**UNDER
RECRUITMENT**

Oficial de proyectos Senior

@unops.org

**UNDER
RECRUITMENT**

Responsable de
operaciones

@unops.org

Angélica CARRILLO

Asociada de operaciones

angelicac@unops.org

(apoyo a tiempo parcial)

**Ivan PAVLETICH
MEZA**

Responsable de
Portafolio

ivanp@unops.org

APOYO TEMÁTICO (cuestiones transversales; puestos retenidos)

Aracely PAZMINO

Analista Técnico Senior - Genero y partes interesadas

aracelyp@unops.org

Ugo RIBET

Analista Técnico Senior - Salvaguardas ambientales y
sociales

ugovictorr@unops.org

Texto completo de los “ Términos de Referencia del Consejo Directivo del Proyecto PROCARIBE+”
(Versión en inglés - borrador 1.00; HAGA CLIC PARA ACCEDER)

Texto completo de los “ Términos de Referencia para los Puntos Focales Nacionales del Proyecto PROCARIBE+”
(Versión en inglés - borrador 1.00; HAGA CLIC PARA ACCEDER)

Texto completo del Reglamento del Consejo Directivo de PROCARIBE+
(Versión en español, borrador 1.00, CLIC PARA ACCEDER)

COMITÉ DIRECTIVO DEL PROYECTO PROCARIBE+

OBJETIVOS
DEL
TALLER DE INICIO
&
1ª REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO

Objetivos del Taller de inicio y Primera Reunión del Comité Directivo del Proyecto

- Lanzar oficialmente al Comité Directivo del Proyecto PROCARIBE+ y recuperar el impulso/compromiso entre los principales beneficiarios y socios principales del proyecto.
- Presentar el proyecto y generar conocimiento sobre la estrategia, los objetivos, las actividades, productos y resultados clave previstos.
- Revisar y aprobar los acuerdos propuestos de gobernanza e implementación del proyecto, incluidos el monitoreo y evaluación del proyecto, la gestión de riesgos y las salvaguardias.
- Revisar y aprobar la hoja de ruta a seguir propuesta para la implementación del proyecto.